



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 129 /2016.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la IX Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 16 de mayo de 2016, **se acuerda por mayoría de mayoría de los Consejeros, postergar la votación de la solicitud de reprogramación de financiamiento al programa denominado "TRANSFERENCIA PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DEL ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIEN.", Código BIP 30341472-0.**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: DAVID HECTOR ZAPATA VALENZUELA, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, RODRIGO ALEJANDRO DIAZ BOGDANIC, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, DINA CARMEN GUTIERREZ HUANCA, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI, JUAN POMA HUAYLLA y OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS. Se registra la abstención del Consejero MARCELO ANDRES ZARA PIZARRO.

Conforme, Arica 16 de mayo de 2016.



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA